

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 41 Martes 28 de febrero de 2012 Pág. 3889

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3692 COCINAS PROL. SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

El Juzgado de lo Social número 5 de Bilbao. Publica:

A los efectos de las presentes actuaciones (N.º Autos 28/11 Pieza ejecución N.º 170/11); y para el pago de 78.245,11 euros de principal, 15.689,54 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Cocinas Prol, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 16 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120009626-1